

INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

BOLETIN 72





EL PROGRAMA "ELECCIONES ESTUDIANTILES" QUE ORGANIZA EL IPEPAC HA RESULTADO TODO UN ÉXITO. EN LO QUE VA DEL CICLO ESCOLAR, SE HAN CELEBRADO 78 TANTO EN MÉRIDA COMO EN EL INTERIOR DEL ESTADO.

- El objetivo es fomentar la confianza y credibilidad en los procesos electorales.
- Para ello se usan los mismos elementos de una elección constitucional: mampara, urna, tinta indeleble, boleta y credencial.

Con el objeto de fomentar la confianza y credibilidad en los procesos electorales, por medio de la elección de sus dirigentes estudiantiles, con las características básicas de una jornada electoral constitucional, la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Formación Profesional del IPEPAC ya aplicó su programa "Elecciones Estudiantiles" en 78 planteles y las solicitudes se siguen recibiendo.

Desde el inicio del ciclo escolar a finales del mes de agosto a la fecha, el personal especializado del Instituto atiende las solicitudes que a diario llegan, motivo por el cual se programan en primer lugar, los cursos de capacitación a los alumnos que fungirán como los funcionarios de las mesas de votación y posteriormente se celebra la jornada electoral, en estricta coordinación con los maestros y directivos del plantel.

Es así como entre el 6 al 15 de septiembre se realizaron 24 elecciones en igual número de planteles tanto de Mérida, como del interior del Estado, del 18 al 21 del mismo mes, otras 30 elecciones y del 24 al 26



INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

de septiembre 22 procesos electorales. Hoy se celebran otras / elecciones y para mañana viernes están previstas otras cuatro.

Entre los planteles atendidos se pueden mencionar la escuela secundaria número 18 República de México, el Centro Universitario Montejo, las Secundarias Técnica 20, 54 y 66 en Mérida, así como la secundaria estatal Leandro Valle de Kanasín, las secundarias Prudencio Patrón Peniche y Miguel Barrera Palmero de Tizimín; la Antonio Mediz Bolio de Valladolid; la escuela secundaria Onecíforo Burgos Concha de Tixkokob y la Roosevelt Erce Barrón Pech de Umán, entre otros.

Para las Elecciones Estudiantiles se utilizan los elementos similares a los de una elección constitucional, es decir, mamparas, urnas, tinta indeleble, boletas y credenciales, aunque en algunos casos, también se ha utilizado la urna electrónica.

Ayer, en una jornada tranquila y disciplinada, se llevó a cabo la elección de la presidenta de la sociedad de alumnos de la escuela secundaria técnica número 7 del municipio de Izamal, en la que participaron cuatro aspirantes.

Luego de que por medio de la lista oficial, los alumnos emitieron su sufragio, la ganadora resultó ser Abril Ojeda Arceo con 179 votos a favor, seguida por Cristhian Uitz Madera con 138 votos; Estefany Pech Sánchez con 51 y Judith Gutiérrez Dzul con 46 sufragios.

En presencia del subdirector de Capacitación Electoral, Moisés Bates Aguilar y de los coordinadores del proceso, Carlos Abraham Peniche Pech y José Renán González Fortuny, el director del plantel, Eusebio Estrada Cetina agradeció al IPEPAC su apoyo; felicitó a las cuatro candidatas y una vez concluido el proceso, las exhortó a trabajar unidas por el bien de la escuela.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma Jefe de la Oficina de Comunicación Social



INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN